La guerra de los papeles

La *Gaceta de Caracas* y el *Correo del Orinoco* dos modelos de comunicación, dos estilos de periodismo.

Juan Antonio Calzadilla Arreaza





nibie Sug nacio Trucs prop us pr elal il, del ofrect nayor , sin ularn arreg prin ercio 28 91

as; religions of the property of the property

tend

pe

12345 31 NU

stacl

dexi

que à



La guerra de los papeles

La *Gaceta de Caracas* y el *Correo del Orinoco* dos modelos de comunicación, dos estilos de periodismo





© Juan Antonio Calzadilla Arreaza © Fundación Editorial El perro y la rana, 2018 (digital)

Fundación Editorial El perro y la rana Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio, Caracas (1010), Venezuela Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

Correos electrónicos

atencionalescritorfepr@gmail.com comunicacionesperroyrana@gmail.com

Páginas web

www.elperroylarana.gob.ve www.mincultura.gob.ve

Redes sociales

Twitter: @perroyranalibro

Facebook: Fundación Editorial Escuela El perro y la rana

Diseño y Diagramación

Niki Herrera

Edición

Coral Pérez

Corrección

Francisco Romero



Esta licencia *Creative Commons* permite la redistribución comercial y no comercial de la obra, siempre y cuando se haga sin modificaciones y en su totalidad, con crédito al creador

Hecho el Depósito de Ley Depósito legal DC2018001182 ISBN 978-980-14-4220-2

La guerra de los papeles

La *Gaceta de Caracas* y el *Correo del Orinoco* dos modelos de comunicación, dos estilos de periodismo

Juan Antonio Calzadilla Arreaza

CORREO DEL ORINOCO

ANGOSTURA SABADO 27 DE JUNIO 1818. 8°.

TOM. I.

ESTADO MAYOR GENERAL.

BOLETIN

Del Exército Libertador de Venezuela, del dia. 13 do Mayo de 1818. 8°.

La Division del General Pacz se dirigió à la Villa del Pao, despues de la retirada-del enemigo acia la Villa de Cura por consequencia de la decreta, que sufrió en Ortiz. Su Excelencia creyó necesario destruir un grueso cuerpo, que con el nombre de reserva reunia el Brigadier Iteàl, y aprovechar ademàs los recursos, y comodidad, que ofrecia esta ruta para conservar nuestra numerosa Caballeria. Al aproximprse muestras terras para conservar nuestra numerosa Caballeria. Al aproximprse muestras terras, Iteal abandonó el Pao, y replegó acia Valencia, y la Division del General Pacz marchó sobre San Carlos, que ocupó, despues de haber sido completament batida la columna enemiga, que inutilmente emprendió defender aquella Ciudad.

S. E. estableció su Quartel-general en San José de Tisnados el 13 de Abril, y esperó que las cunicaen todos los Cuerpos, que hab an obrado con boen suceso en los Pueblos de San Prancisor de Tisnados y Barbacoas, que los Escañoles internaron en vano insurreccionar. El 15 marchó el General Sedeño con su Division acia el Pao; y el 17 la columna de Caballeria à las ordenes del General Zaraza, y 300 Cazadores, que se Irallaban campados en el Rincon de los toros, fueron sorperendidos, y dispersados por el Comandante Lopez, que murió en esta accion con una gran parte de su fuerza. El General Sedeño, à la vabeza de mil y quinientos hombres de toda arma, volvió à los Llanos de Calabazo.

El enemigo se presentó con su Infanteria en columnas al centro de otras dos columnas de Caballeria, que formaban sus alas. Nuestro Exército le aguardó en formacion de batalla; el General Anzoategui "nan Jaba la Infanteria, el Teniente-Coronel Cornelio Muñoz la Caballeriá de la derecha, y el Coronel Yribarren la de la izquierda; el Coronel Rangel roandaba la reserva. Nuestra linea cargó con la mayor intrepidea sobre el enemigo, y à pesar de su firmeza, tueron destrozadas sus columnas de Caballería, y mucha parto de u Infanteria. La que no entró en combate debió su salvacion à haber tomado

el bosque por la morosidad de nuostra reserva, que no llenó su deber, à pesar de los essucraos de no Geses. El campo quedo cubierto de mil cadaveros, de multitud de armamento, municiones, equipages, constaris y gran, cantidad de prisioneros. El Brigodier Corred. Octo del Batado Miyor, general, y el Coronel Gonzales VIIIa, Comandante, de Castilla, han muetro entre otros Oficiales de graduacion. Tambien se dice del General Latorre, aunque no se sabe positivamente. Todos los Geses de los Dragones de la Union, de los Huzares, y Lanzeros del Rey, han muerto igualmente.

Nuestra pérdida es pequeña; pero se hace muy sensible por no haber podido obtenerse un completo suceso continuando nuestras marchas hasta Valencia, por el estado à que ha quedado reducida nuestra Cabalteria por sus marchas, y contramarchas. La Division del General Sedeño mantiéne en tranquilidad todos los Llanos de Calabozo.

En ocho combates, que con sucesos alternados han prolongado una campaña, que debia haber sido ya terminada, se ha visto de ambas partes conservar las posiciones, que respectivamente mas convienea à los dos Exércitos. Los Españoles fuertes en Infanteria cubreja las nibitañas: nosocros fuertes en

best processos de librarrar de 1 odo el intecior de Venezuela. Aunque aparentemente esta sampaña parece indecisa
nada puede hacetal inclinar en favor de las arma Españolas,
Ellos han perdido sus Generales, Gefes, Oficiales, y tropas
f-uropeas, y mas de tres mil Soldados del país, todos los
recursos, todos los abastos, y todas las Caballerias. Nosotros
hemos sufrido la pérdida, debenos confesarlo, de mas de
mil Infantes y quínientos Caballos, algunas armas y municiones, y algunos bravos Oficiales, pero nosotros reparamos
nuestras de gracias con la misma prontitud, que las experimentamos, en tanto que nuestros coemigos tienen sus elementos
militares à tanta distancia del teatro de la guerra, y sus sacrificios por esta causa les son infinitamente mas costosos que
à nosotros, que todo lo tenemos en el seno de nuestro
país.

Quartel-general en San Fernando.

El Sub-Gefe del Estado Mayor-General,

FRANCISCO DE P. SANTANDER.

BOLETIN

Del Exércico Libertador de Venezuela, del dia 16 de Junio de 1818. 83.

La brillante accion d: Cogede, y las penosas marchas que había hecho la Divi ion del General Pera, hasta aquel dia lo pusieron en la necesidad de venir sobre el Apure, para reorganizar y remontar su Caballeria, un que los restos de la

Nota editorial

El pasado 27 de junio de 2018, Día Nacional del Periodismo, quisimos conmemorar también la aparición del *Correo del Orinoco* (1818), primer periódico vocero de las ideas independentistas en Venezuela, con la publicación digital de este folleto que hoy presentamos impreso, el cual aborda algunas facetas de las polémicas sostenidas entre dos medios de comunicación de la época, como representación de dos posiciones ideológicas y filosóficas contrapuestas.

La intención es contribuir con el conocimiento de un contexto histórico nacional en el cual la labor periodística colaboró significativamente con el abono de las condiciones de fondo durante los años previos a las últimas batallas militares de emancipación de Venezuela contra el Imperio al que estuvo sometida por siglos. No obstante, y por esa misma causa, pasados los años, con sus largos y respectivos procesos históricos, con sus contiendas y sus necesidades propias, esa lucha independentista, con sus variados nombres, sigue viva como necesidad nacional frente a las más diversas formas de expresión de los poderes globalizadores del mundo.

Aunque este texto ensayístico da cuenta de puntuales y enriquecedores elementos contextuales relacionados con el surgimiento y devenir de este periódico revolucionario, se le anexa una sucinta cronología temática a modo de apoyo. Igualmente, para consulta del lector acerca del tema de la imprenta en Venezuela, se anexa una bibliografía referencial básica.

TOMO I.

APERTURA DE LA IMPRENTA.

Mucho tiempo ha que la ciudad de Cardens vehaba ménos el establecimiento de la Imprenta. Los socios D. Mateo Gallagher y D Jayme Lamb esperan tener la dicha de realizar tan justos deseos, y piden al publico, se sirva acoger favora-

blemente sus servicios.

Se debe al espontáneo interes del gobierno, y L'a concurrencia de otras autoridades el logro de q n establecimiento que por muchos allos, ha envidiado Cardone à otras poblaciones de ménos consideracion. La época de los Señores Capitan General, Don Juan de Casas, é Intendente de exercite Don Juan Vicente de Arce, que bará la data de la introduccion de esta Arte benefica en la provincia de Venesuela; no podrá menos de merecer el grato recurrdo de la posteridad. Otras persotias, tan respetables por sus lucus como por su catarter, han contribuido mucho a desvanecer varios obstáculos, que casi habian hecho temer á esta ciudad el desvanecimiento de sus esperanzas; y se tendria la mayor satisfaccion en anunciar sus pombres al reconocimiento publico, si no se temiese ofender su modestia

La utilidad de un establecimiento de esta clase. en una viudad como Cardeas, no puede dexar de ser obviz à qualquiera de sue ilustrados habitan tes, no solo baxo los pantos de vista que ofrecen la Agriculture y el Comercio, sino tambien la Po-

litica y las Letras.

Se suplica por tanto á todos los Sugetos y Seharas, que por sus tuces é inclinacion se hallen en estado de contribuir á la intruccion publica, y à la inocente recreacion que proporciona la literatura amena, ocurran con sus producciones, en Prosa o Verso, à la oficion de la Imprenta, situada en la Calle de la Catedral, del Lido opuesto à la Posada del Angel; y se ofrece corresponder a este favor empleando el mayor cuidado y proutitud en el despacho

El precio del trabajo, sin perjuicio de las convenciones que particularmente pueden hacerse con los Impresores, se arregla sála tarifa de veinte y quatro pesos por la primera centrua de pliegos de este papel, y el tercio del dicho valor por cada

una de las centenas siguientes

Al mismo tiempo que se solicita la asistencia de todas las personas instruidas en las Ciencias y Artes, se dd at Publico la seguridad de que mode saldrá de la Prensa sin la previa inspeccion de las personas que al intento comisione el Gobierno, y que de consiguiente en nada de quanto se publique se hallarà la menor cosa ofensiva à la Santa Religion Catolica, a las Leves que gobiernan el pays, á las buenas costumbres, ni que pueda tur-bar el reposo ó dañar la reputación de ningun individuo de la sociedad, à que los proprietarios de Le Prensatienen en el die el bonor de pertenecer.

Con proporcion à esta tanifa, se implimiré quanto se pida: — Libros de uso comun en las Aulas de la universidad, escuelas, conventos, é lelesias ; estados, circulares, hojas de servicios, y demas que se ofrezea en los tribunales y oficinas publicas; esquelas de convites, papeleras y todo quanto sea necesario à los caballeros particulares; en inteligencia de que por la Impradon de los pas poles que lleven linear y guarismos, debe aumentorse algo el precio de la tatifa comun.

Por ultimo, nada omiriran los Impresores do quanto pueda contribuir al beneficio general, y tendran la mayor satisfaccion en sometene à quantas ideas se les comuniques, dirigidas à la

perfeccion de tan útil establecimiente.

SUESCRIPCION A LA DAZETA

El Viernes de cada semana ne darà al publico un papel periodico, en la forma y baxo el titulo del presente. El Govierno se ha servido autorizarle con su permisso, y ofrecerle la preteccion

que pueda necesitan

El precio comun de la Gareta serà el ele reol y medro; a los que tengan la bondad de subscribiran a cliu, solo se cobrerán ocho peros anueles, que se pagarán con anticipacion, en la casa de los Impresores. Para los Señores que residan fuera. de esta capital, en las ciudados, y pueblos de lo interiot, en las provincus del departamento de esta Capitania General, 6 en otros puntos, se estableceran les métodos de subscripcion, de que se tendrá el honor de dar cuenta al publico en los nameros siguientes.

Se abrirà la subscripcion desde el dia de hoy y à carla uno de los Señores Subscriptores, and darà un Billete, a cuya vista se entregarati las

Gazetas consecutivas.

Quando se reciban noticias, cuyo immediato conocimiento interese al publico, habra una Gazeta Extraordinoria, de que se avisara poi Carteles en los parages acostumbrados. Los Schores Subscriptores is tendran gratis, y los que no lo scan, ocurriran à la oncina de la Imprenta, donde la obtendran a un precio proporcionado.

Los proprietarios de la prensa, por cuya cuenta es la Gazeta, podran ofrecer condiciones algomas tavorables à los Schores Subscriptores, con

el aumento del despacho del periódico.

Comprenderà este papel quanto mereza a la noticia del publico, reasumiendo lo mejor y mas interesante de los papeles publicos nacionales y estrangeros, y de las carros ó papeletas partico. lares; y se procurará quelas noticias que se enserten tengan el grado posible de autenticidad ó de probabilidad.

En la epoca que acaba de transcurrir, llena de sucesos gloriosos á la España, y satisfactorios para quantos aman la nacion y la humanidad, ha sido asombroso el numero de papetes publicos de

La guerra de los papeles

El Día Nacional del Periodista se instituyó por primera vez en el país en 1941, conmemorando la salida al público de la *Gazeta de Caracas*, ocurrida el 24 de octubre de 1808. Esta fecha sería celebrada hasta 1964, cuando por propuesta de Guillermo García Ponce, quien se encontraba prisionero en el Cuartel San Carlos, la Convención Nacional de Periodistas reunida ese año decidió mudar el día de los comunicadores venezolanos para el 27 de junio, fecha de la primera edición del *Correo del Orinoco*, impresa en Angostura el año de 1818. Tal mudanza tenía una fuerte significación política, si consideramos el rol desempeñado por ambos "papeles" en la historia republicana de Venezuela.

Parece haberse demostrado que la imprenta utilizada por la *Gazeta* en 1808 era la misma que Miranda traía a bordo del *Leander* en 1806. De cualquier modo, fue una máquina importada desde Trinidad por los ingleses Matthew Gallager y James Lamb la que, con la autorización del gobernador y capitán general de la provincia venezolana, Juan de Casas, realizó el tiraje de la primera publicación periódica en costa firme, no precisamente para satisfacer con ello la aspiración a la libertad de imprenta y de pensamiento incubada durante mucho tiempo entre los ilustrados venezolanos, quienes veían por primera vez un periódico impreso en nuestro suelo mucho más tarde de lo que se había permitido en otras regiones de la América española.

La instalación de la prensa en Venezuela tenía lugar en el momento crucial de la ocupación napoleónica de España, la usurpación del trono por los Bonaparte, la insubordinación de la Junta de Sevilla y la guerra de independencia contra los franceses, así como la agitación política generada en la provincia por estos acontecimientos. El visto bueno de las autoridades peninsulares tenía por finalidad disponer de un medio que contrarrestara la circulación de papeles subversivos introducidos de contrabando, y paliar la incomunicación y la incertidumbre en que se hallaba la colonia, sosteniendo la defensa del monarca considerado legítimo, Fernando VII el deseado, supuestamente cautivo por Napoleón. La publicación de la primera Gazeta de Caracas estaba condicionada, pues, por esas intenciones, y sus contenidos supeditados al control oficial español.

Durante su prolongada vida (1808–1822), solo en dos breves ocasiones estuvo la gaceta caraqueña bajo otra dirección editorial, vale decir, bajo una orientación republicana e independentista: desde la Revolución de Abril de 1810 hasta la capitulación de Miranda en 1812, y en el corto lapso que durara la Segunda República después de la Campaña Admirable llevada por Bolívar en 1813, hasta la toma de Caracas por José Tomás Boves en 1814.

Un notable y siniestro personaje estará indisociablemente ligado a la historia y a la función política de la *Gaceta de Caracas*, primero en 1812, cuando es nombrado su director por Domingo Monteverde, hasta 1813, y más prolongadamente, desde 1815, bajo nombramiento del propio Pablo Morillo, hasta 1821, en vísperas de la Batalla de Carabobo que liberó definitivamente a la ciudad de Caracas del yugo militar, político y comunicacional del desfalleciente Imperio español. **Se trata del olvidado médico y panfletista José Domingo**

Díaz, genial precursor del periodismo reaccionario en Venezuela

La "gazeta" o gaceta era un formato típico de la prensa periódica europea y estadounidense, consistente en uno o más pliegos impresos a cuatro caras, de aparición normalmente semanal, y cuyo objeto era, conforme a la prescripción de la técnica retórica del siglo XVIII, *instruir y agradar* a su público lector, que se suponía al menos medianamente ilustrado. En nuestro lenguaje actual diríamos: *informar y* entretener. Sin embargo, resulta obvio a la mirada de hoy en día que el origen y el desempeño de este medio de comunicación tuvo en nuestra historia un rol político esencial. La historia del periodismo en Venezuela es inseparable de su historia política. Aunque tal vez esto sea característico de todo periodismo, por más aséptico que se pretenda, si entendemos la comunicación como una relación de poder, en la cual este se transfiere, se orienta o se anula según el signo estratégico que defina a aquella.

La "libertad de prensa", que reviste un carácter de derecho humano esencial en todo el pensamiento iluminista y liberal desde por lo menos el siglo xvII, resultaba a fin de cuentas un derecho político, y ello se evidencia en la enconada persecución que sufrió en Europa por parte de la Inquisición y el poder absolutista. La prensa era sin duda de gran utilidad comunicacional para una sociedad establecida, mas si no estaba encadenada a la censura de la ortodoxia, el visto bueno o el *imprimatur* (imprímase) de los poderes conservadores, se convertía en un potencial instrumento de subversión.

Así lo comprendió el precursor Francisco de Miranda, quien traía a bordo una imprenta entre los fusiles y cañones. Así lo entendería Bolívar, quien con su enorme genio para la metáfora colocó la imprenta entre los pertrechos de guerra, y quien también incluyó en sus expediciones marítimas una máquina de imprimir, bautizando a la expresión impresa como "artillería del pensamiento".

El mariscal de campo Pablo Morillo, destacado al mando de una expedición que contaba con 15.000 efectivos militares y administrativos, destinada a "pacificar" a sangre y fuego las colonias insurrectas, igualmente había dispuesto trasportar una imprenta a bordo de su flota. En ella imprimió para sus jefes navales y terrestres un "derrotero", es decir, una guía de rutas de Margarita y Cumaná, lugares donde aún se mantenía en pie de lucha la resistencia republicana. Esta imprenta naufragó con el misterioso incendio de la nave insignia San Pedro Alcántara frente a las costas de la isla rebelde en 1815.

No obstante, al llegar a Caracas, Morillo hallaría a su disposición la *Gaceta de Caracas*, en cuya dirección ratificó a José Domingo Díaz. A partir de este año el editor caraqueño dará despliegue a su personal estilo periodístico, que bajo una fachada de variedades y curiosidades más bien triviales, ocultaba apenas una maquinaria de propaganda a favor de Morillo, del rey Fernando VII y en general de la causa monárquica. Este aparato mediático comprendía como parte esencial la falsificación y alteración de documentos y sucesos militares, así como una constante campaña de desprestigio y difamación contra los patriotas republicanos, especialmente del "cabecilla" Simón Bolívar, y, a partir de 1818, del *Correo del Orinoco*, la gaceta adversaria

Cuando elejército patriota, gracias a la brillante campaña de Manuel Piar y Manuel Cedeño, conquiste la estratégica provincia de Guayana en 1817, localizando en San Tomé de Angostura la capital provisional de la República, abierta ahora por vía acuática hacia los Andes y hacia el océano Atlántico, el jefe supremo Simón Bolívar se encargará de hacer traer una imprenta desde Trinidad. La gaceta republicana verá la luz el 27 de junio de 1818, compuesta por las manos del enigmático impresor Andrés Roderick, de nacionalidad desconocida, aunque llamado por algunos entonces "el capitán francés". Desde su primer editorial, el Correo del Orinoco enfilará su fuego contra el cerco comunicacional tendido por Morillo y el gobierno español desde la ocupada capital del país a través de la Gaceta de Caracas.

El día miércoles 25 de febrero de 1818, entre noticias poco trascendentes de San Marino, Austria y Turquía, y luego de un oficio con un parte de guerra del señor general Morillo al capitán general interino, el público caraqueño, cuya fervorosa adhesión al sistema patriótico se halló contenida por la vigilancia y la represión realista desde 1814 hasta 1821, debió leer un elogio al jefe español aparecido con las iniciales de un desconocido, J.R.C., bajo la forma de soneto:

Morillo, digno de inmortal memoria, General sabio, activo y valeroso; Terror del insurgente sanguinoso, Y del nombre español honor y gloria.

Recibe el parabién de la victoria Debida a ese tu brazo poderoso; Y la acción del Sombrero y Calabozo Colóquese en los fastos de la historia. Llore el traidor Bolívar los estragos De su engañada y miserable gente Al ver de su exterminio los amagos.

Nuevas empresas su perfidia intente Que con él, y su ejército de vagos Sabrá acabar un español valiente.

Cuatro semanas más tarde, el miércoles 18 de marzo, los caraqueños podrán leer otra pieza lírico-política de J.R.C.:

Ya de Simón primero, el insurgente, que soñó que monarca ser podía, y en la práctica ponerlo discurría, falleció la esperanza de repente.

A Caracas marchaba diligente, donde su corte establecer quería, luego que de su esfuerzo y villanía Fuese despojo el español valiente.

Pero halló un embarazo en el camino cuando su majestad menos pensaba, que al traste con sus planes a dar vino;

y fue que el gran Morillo le aguardaba, y tan solemne salva lo previno, que su imperio acabó donde empezaba.

Estos sonetos nos dan una idea vívida de los términos manejados a través de la "estética realista" de José Domingo Díaz, con la que este intentaba "agradar" o conquistar el gusto de sus lectores. El argumento según el cual Bolívar

quería hacerse rey y se comportaba como tal era moneda corriente en los comentarios editoriales de la *Gaceta*. Así, en gaceta extraordinaria del lunes 16 de marzo del mismo año 18, leemos:

El insensato Bolívar (que según noticias no se contenta ya sino con el título de Emperador, porque en materia de títulos los dedos se le antojan huéspedes) capeado como el más estúpido toro, ha sido atraído desde las desiertas orillas del Orinoco, hasta las pobladas llanuras de los Valles de Aragua. Puesto su llamado ejército en estos lugares, S. E. el general en jefe vio el momento que deseaba, y le ha atacado la retaguardia. Poco talento se necesita para saber el resultado, conociendo a S. E., a sus valientes tropas, a los pelotones enemigos y al nuevo Emperador.

Por su parte, desde Angostura, el 27 de junio, el primer número del *Correo del Orinoco* definirá tajantemente su línea editorial, de la mano de su redactor principal, el patriota granadino Francisco Antonio Zea:

Esta GACETA saldrá el sábado de cada semana. En ella se publicarán 1º. Los Decretos y Actas del Gobierno, los Boletines del Ejército, y cuantas noticias interesantes comuniquen los Jefes Militares, y los Gobernadores de Provincias, o podamos adquirir por la correspondencia particular:—2º. Las que conciernen al comercio interior y exterior, y los avisos de remates, subastas, precios corrientes, etc.—3º. Extractos de los periódicos extranjeros así políticos como literarios:—4º. Variedades, bajo cuyo título daremos algunos discursos políticos y económicos, rasgos históricos, anécdotas, y diversos hechos que

aunque no sean recientes merecen conocerse, unos por la admiración y otros por el horror y la indignación que inspiran — no importa a cuál de los dos partidos contendientes pertenezca la gloria, o el oprobio de ellos. Somos libres, escribimos en un país libre, y no nos proponemos engañar al público. No por eso nos hacemos responsables de las noticias oficiales; pero anunciándolas como tales, queda a juicio del lector discernir la mayor o menor fe que merezcan. El público ilustrado aprende muy pronto a leer cualquier gaceta, como ha aprendido a leer la de Caracas, que a fuerza de empeñarse en engañar a todos ha logrado no engañar a nadie.

Y finalmente advierte a sus lectores:

Como la empresa de este Papel no ha sido premeditada, y estamos en un país en que no se han visto más libros que los que traían los españoles para dar a los pueblos lecciones de barbarie, o momentáneamente los de algún viajero, como Loefling y Humboldt, no podemos darle desde el principio todo el interés de que es susceptible una gaceta, cuya sola existencia en el centro de las inmensas soledades del Orinoco es ya un hecho señalado en la historia del talento humano, y más cuando en esos mismos desiertos se pelea contra el monopolio y contra el despotismo por la libertad del comercio universal, y por los derechos del mundo.

A la confrontación comunicacional del *Correo del Orinoco* y de la *Gaceta de Caracas*, dos gacetas de signo político opuesto, Bolívar, quien nutrió las páginas del periódico republicano con artículos de opinión usando pseudónimos, podrá llamarla "la guerra de los papeles".

Pese a ser una Gaceta Oficial (Andrés Roderick se identifica en pie de imprenta como "impresor del supremo gobierno"), el *Correo* apela al juicio del lector, y solo quiere persuadirlo a través de la mayor honestidad o veracidad posible.

Vemos hoy al comparar los pliegos de la *Gaceta* y el *Correo* la confrontación no solo de dos estilos de periodismo, sino de dos modelos de comunicación: una estrategia propagandística llena de ardides por parte del redactor realista, que le imprimía un fuerte acento personal y personalizante, frente a un periodismo crítico alimentado por una ética de la veracidad, sin ocultar su partidismo fundado en razones a favor de la República. El enemigo declarado de la línea editorial del *Correo* es el *engaño*, practicado evidentemente no solo por José Domingo Díaz sino también por el mismo Morillo y los españoles monárquicos en general.

"Por el engaño nos han dominado más que por la fuerza", pronunciará Bolívar en la inauguración del Congreso de Angostura. La Gaceta de Caracas podía ser identificada como un medio de difusión del engaño y la desinformación utilizados como arma militar y política. En contraste, el arma del *Correo* guiere ser la verdad. Mientras la *Gaceta* crea documentos apócrifos con mentiras deformantes, los que publica el Correo son rigurosamente trascritos y presentados con el acompañamiento de notas y comentarios críticos. Mientras Díaz los forja, Zea los analiza y desmonta, sin necesidad de alterarlos. Mientras la *Gaceta* está de espaldas a la situación política mundial, como no sea para alabar los fastos del absolutismo, el Correo está atento a todo tipo de textos en que se refleja la situación internacional -escenario en que se libra la lucha contra los poderes omnímodos y se acrecientan los movimientos libertarios, en España, América y el mundo-, reproduciendo escrupulosamente los escritos originales del enemigo para evidenciar su pensamiento y sus acciones, y asumiendo una labor no solo de información sino también de formación histórica, política y crítica de sus lectores. Por su parte, la *Gaceta* presentaba ficticios legajos de cartas y papeles supuestamente capturados en sucesos militares reales. Para un lector de nuestros días, el *Correo* evoca a *Wikileaks*, mientras que la *Gaceta* recuerda inquietantemente al computador de Raúl Reyes. En la *Gaceta* del 8 de abril de 1818 Díaz escribirá:

Por fin ha querido el cielo que llegue a mis manos una parte de las correspondencias cogidas en los equipajes que se tomaron en la célebre jornada de La Puerta. Si algún día las experiencias y el clamor universal me hicieren presentar a la detestable comparsa de la sedición con los colores que debía, ha llegado el tiempo en que este horrible cuadro sea dibujado con colores que no podrá dejar de ver ni el estúpido, ni el iluso, ni el malvado. Bajo sus mismas firmas y en sus correspondencias particulares, que no se negarán a quien quiera certificarse por sí mismo, verá Venezuela la clase de hombres que aspiraba a esclavizarla. Asesinos, ladrones, impíos, ambiciosos e ignorantes. Cada carácter de estos será demostrado con documentos auténticos.

El *Correo* responderá, en una de sus más extensas alusiones a la *Gaceta*, el 1° de agosto de aquel año:

Han llegado a nuestras manos las Gacetas de Caracas del 8, 15, y 22 de abril en que se insertan varias cartas del jefe supremo al secretario Briceño, y las contestaciones de este relativas a los proyectos del general Piar. Estamos

autorizados para asegurar al público que los documentos en cuestión están alterados, truncados y dislocados. Cuanto contienen sobre el general Arismendi es añadido. Jamás el jefe supremo se ha expresado en términos semejantes, y mucho menos contra un general tan benemérito a quien la República debe una gran parte de su existencia.

El Redactor de la Gaceta de Caracas es veterano, no solo en mentir, sino en falsificar. Si antes ha vivido de su lengua, ahora vive de su pluma. Nadie extraña que un personaje tan ridículo y despreciable se haya propuesto hacerse un nombre con su interminable charla de sandeces y chismes. Pero un gobierno, si es que hay gobierno bajo un sistema absurdo, bárbaro, y tiránico; un gobierno que pretende parecerlo, no debe permitir por su propio decoro que su Gaceta Oficial sea una compilación indigesta de imposturas groseras, de citas falsas, de discursos necios; y el libelo en fin más despreciable de cuantos libelos despreciables han deshonrado a las letras.

El Redactor de la Gaceta de Caracas ha fastidiado tanto a sus más interesados lectores, que ha logrado por último no ser leído, y menos aún persuadir las más notorias verdades. Esta desgraciada gaceta produce lo contrario de lo que pretende, y las noticias de Caracas merecerían algún crédito si no las publicase Díaz. Más daño nos haría su silencio.

Es de tener en cuenta que las distancias y la misma guerra dificultaban en extremo una discusión "en tiempo real" entre ambos papeles. Muchas *Gacetas* no llegaron a la vista del redactor del *Correo*, e inversamente. El tiempo de esta guerra comunicacional es, pues, un tiempo similar al de

las correspondencias epistolares de entonces. El 9 de septiembre del mismo año 18, la *Gaceta* publicará nuevos supuestos documentos capturados, esta vez en el combate ocurrido cerca de Cumaná el 30 de mayo:

Pero nada es extraño de la conducta y hechos de esta raza funesta de malvados. Ajenos absolutamente de virtudes, de honor y de verdad, sus pasiones son versátiles, y no se fijan sino en el mal. Su objeto es solamente su interés, y nada es bueno, sino lo que importa y conviene a este. Él es el que les hace olvidar la amistad y los beneficios: derramar torrentes de sangre; y ver como si no hubiesen existido los agravios que se han recibido.

Este Bermúdez que por orden de Bolívar vino a Cumaná con el puñal en la mano para atravesar el corazón de Mariño: este Bermúdez es el mismo que no mucho tiempo había era despreciado por aquel, y aun proscrito del suelo de su república. Su presencia era odiosa, y sus servicios no atendidos. Tal es el contenido de los dos siguientes oficios [...]

El 5 de septiembre, el *Correo* había publicado la siguiente nota editorial, aludiendo a los partes de guerra redactados por Morillo:

¿A qué vendrá este empeño del general Morillo en querer que a fuerza de notas oficiales se crean las victorias fantásticas que ha hecho publicar en su famosa Gaceta de Caracas? ¿Piensa acaso que su nombre, como la espada de Breno, ha de hacer inclinar en su favor la balanza del criterio público? La verdad no necesita más que anunciarse, y semejantes esfuerzos solo sirven para manifestar

que el general Morillo quiere hacer creer lo que no cree él mismo. No ha hecho más que revelarnos su secreto.

El 26 de septiembre, Díaz había tenido en sus manos el *Correo* del 1.º de agosto, al que responde en su *Gaceta* número 208:

El periódico titulado Correo del Orinoco número 6 del sábado 1º de agosto de este año, contiene un artículo, en el cual, después de una dosis regular de injurias contra mi persona, afirma su autor al público, bajo su sola palabra, que son falsos los documentos interceptados en la batalla de La Puerta el 16 de marzo último publicados en esta gaceta: anuncia que los fines de esta publicación tienen por objeto hacer despreciable la alta persona del Jefe Supremo, y su altísima autoridad; e invita indirectamente al Gobierno Real de Venezuela a que no la permita por razones solo no ridículas para el que las propone, insertando seguidamente la siguiente proclama...

(Sigue proclama de J.B. Arismendi del 6–8–18, transcrita fidedignamente, donde este desmiente a la *Gaceta*).

"La verdad no necesita más que anunciarse", dice el redactor del *Correo*, acusando una inmoralidad en el hecho de querer "hacer creer lo que no cree él mismo (Morillo)". Esta ética de la verdad era una actitud constante en los republicanos de Angostura, que percibían firmemente la objetividad de las condiciones que los habían colocado en pugna contra el Imperio español, y que lúcidamente podían prever, como Bolívar, el destino inexorable, es decir, la necesidad histórica, que conducía a la América española hacia la autonomía.

Así, la develación de la mentira era un deber que merecía el esfuerzo de la redacción del *Correo*, que expresaría el 15 de abril de 1820:

El desprecio al que es tan acreedor ese catálogo de mentiras que se llama "Gaceta de Caracas", nos retrae siempre de perder el tiempo, leyendo las que la casualidad nos depara: y habríamos continuado el silencio, que ya nos habíamos impuesto, sobre tan miserable y doloso papel, a no haber recibido a un mismo tiempo varias comunicaciones tanto sobre diversos de sus números como sobre otras muchas proclamas, pastorales, edictos, etc. etc. con que la debilidad del enemigo ha procurado escudarse, y reclutar su descarnado ejército. Pues ¿qué habríamos adelantado con decir a nuestros lectores que el Presidente no había sido derrotado por Calzada [...] ni que nuestras partidas no hayan sido deshechas en Barinas y Guanare, como se anuncia a los tristes caraqueños, para probar su fe [...] Sería ofensivo al sentido común mostrar la falsedad de estas noticias. Demasiado conocida es esta antigua táctica de la impotencia; y ya que en ella consiste la principal fuerza del enemigo, dejémosle usar de ella en paz.

Y el 5 de agosto del mismo año 20 volverá el *Correo* a tomarse la molestia de denunciar la inmoralidad que encierra la mentira:

Semejante noticia nos movió a ver varios números de la *Miéntelo-todo* con que uno de los amigos del Correo pensó halagar nuestra curiosidad, y que no habíamos podido todavía resolvernos a leer: y hallamos en efecto en el número 292 la confirmación de la ocupación de Santafé por Calzada, de que hablamos en nuestro número 58 [...]

Nada debemos observar sobre tamaña falsedad, si no es que manifestemos la admiración que nos causa el descaro del Redactor de la Gaceta de Caracas; que muy grande es necesario para dar por cierto un acontecimiento que las circunstancias hacían imposible, y de cuya falsedad debía él estar convencido [...]

Otra intensa polémica en esta guerra de papeles será la sostenida por Díaz ante la carta de J. Trimiño, pseudónimo del mismo Bolívar, quien lo increpará en los siguientes términos, en la edición del 20 de febrero de 1819:

Usted se empeña en persuadirnos en sus gacetas, aunque muy impropiamente llamadas así, que en la campaña del año pasado hemos sido completamente barridos en 30 formidables batallas, que nuestra destrucción ha sido absoluta y que el estado actual de las armas y de los dominios del Rey es el más floreciente.

- [...] Las gacetas de Caracas nos aseguran que por todas partes recibe Morillo grandes y poderosos auxilios: que toda la Monarquía española está contribuyendo a la guerra de Venezuela: que el Nuevo Mundo entero se desploma sobre nosotros, y que debemos temblar delante del poder formidable de nuestros enemigos.
- [...] Así es que las gacetas de Usted nos ofrecen cuadros asombrosos de victorias, de prosperidades, de calma, de orden, y de todas las delicias, producto de un gobierno dulce y suave como el del Inquisidor Coronado.
- [...] Del enemigo el consejo, dice Usted; acá decimos lo mismo. No escriba Usted más, Caballero Díaz. Ya que no

sabe escribir bien podrá guardar silencio que es lo que Usted haría admirablemente, cuando ignora cuanto se requiere saber para ser buen escritor. ¿Sabe Usted pensar? No. ¿Sabe Usted lo que es verdad? No. ¿Sabe Usted decirla? No. ¿Pues qué sabe Usted? Mentir, adular al que teme, calumniar al que aborrece, siempre contradecirse, y fastidiar a todo el mundo.

La indignación llevará a Díaz a responder esta epístola, el 9 de junio de 1819, con la primera de una larga serie de cartas que figurarán en los siguientes números de la *Gaceta*, donde no se ahorra una actitud casi confesional, enormemente reveladora a nuestros ojos:

Los ciegos han de ver, los sordos oír y los cojos andar; y los cojos, sordos y ciegos han de saber quién es ese Sr. Zea, que ha tomado cartas en este juego, y qué cosa es la nueva fantasmagoría que se ha representado en Angostura el 15 de febrero a las diez y media de la mañana.

La "fantasmagoría" a la que se refería Díaz era la primera sesión del Congreso Supremo de Venezuela, donde el orador de orden Simón Bolívar pronunció su célebre discurso. En esta primera carta al redactor del *Correo del Orinoco*, respondiendo a J. Trimiño, el editor realista incluirá un interesante párrafo donde acusa al periódico republicano de invertir o trastocar el sentido de los conceptos. Era ya propio del periodismo reaccionario achacar al adversario los vicios que él mismo practicaba. Acusando a los revolucionarios de ejecutar una inversión o una manipulación semántica, desnaturalizaba las nociones de los patriotas para adjudicarse a sí mismo la posesión de su verdadero sentido o para ridiculizar y volver quiméricos sus contenidos:

Yo no sé cambiar los nombres de las cosas [...] Así: yo no sé llamar libertad a la licencia y al desenfreno: felicidad a la miseria efectiva y a la vana posesión de nombres aéreos e insignificantes: república a una turba de hombres perdidos en que el más astuto y perverso esclaviza bárbaramente a los demás: fanatismo a la virtud pura y severa: derechos imprescriptibles del hombre a la insubordinación y a la rebelión: ilustración a la pedantería: filosofía a un conjunto de máximas y principios de subversión y de ideas siempre funestas y peligrosas a la tranquilidad de los pueblos: política al doblez, a la mentira y a la perfidia: patriotismo al furor revolucionario y al deseo de trastorno del orden establecido: igualdad a la confusión de situaciones cuya diferencia han señalado la naturaleza y la fortuna: pueblos a los holgazanes, a los perdidos y a aquellos que no tienen lazos ni intereses algunos para con la sociedad: fortaleza de espíritu a la impiedad; y otros muchos de que puede dar a Usted una larga lista el Sr. Zea, quien la ha recibido de buenos maestros.

Aquel mismo 9 de de julio de 1819, José Domingo Díaz hace su profesión de fe ideológica con la franqueza y desnudez que falta a los editores reaccionarios de hoy en día, en la cual queda plasmado un modo de sentir y de pensar que bien podría expresar a una subjetividad de derecha actual:

En las turbaciones de estas provincias seguí desde el primer momento el partido del Rey, porque estoy convencido de que en las monarquías es en donde el particular puede vivir con más seguridad, tranquilidad y sosiego, sin estar sujeto a las tempestades que se suceden en los gobiernos populares. Mi entendimiento no podía ser convencido por sofismas insubstanciales, ni mi corazón acomodarse a una serie de sucesos y operaciones, que

siéndolo ellas en sí, traían su origen de la perfidia más baja e indecente que se vio jamás.

Se podría discutir largamente sobre un concepto actual de la "verdad" y asumir posiciones filosóficas diversas y antagónicas. Lo que sí es indiscutible, ya que hoy resulta difícil creer en una "verdad" impoluta y desinteresada, puramente "objetiva", es que existen estrategias veritativas, posiciones y perspectivas de poder desde las cuales se favorecen o se obstaculizan, mediante la comunicación y el saber, ciertas formas de vida y de libertad. La verdad es la de estas estrategias divergentes y opuestas, que conducen en última instancia a la vida o a la muerte.

En el espíritu republicano de Angostura —lo podemos verificar en su prensa y en su contraste con el periodismo monárquico y reaccionario— podría haber estado presente la frase que el periodista, poeta y combatiente anticolonial José Martí emitiría décadas más tarde, al decir: "... el que pone de lado, por voluntad u olvido, una parte de la verdad, cae a la larga por la verdad que le faltó".









Cronología

Contexto internacional

Después de la Revolución francesa en 1789, y de la Revolución de Haití en 1794, otro influjo importante es la crisis española en 1808 con la invasión de Napoleón a España, y su Constitución de 1812. España suma todos los esfuerzos para oponerse a la emancipación de América del Sur.

Orígenes de la imprenta en Venezuela

Desde 1789, en la isla de Trinidad, dependencia de Caracas, existió el Correo de la Trinidad Española. En la Capitanía General de Venezuela en 1797 se prohíbe la lectura y comercio de libros no autorizados por el gobierno insular previniendo las insurgencias libertadoras. Se realizan gestiones y solicitudes frustradas ante la Península para la autorización de la prensa nacional. En 1806: Miranda en su primera expedición libertadora traía en el buque *Leander* una imprenta que publicó proclamas. En 1808: Llega a Caracas la misma imprenta de Miranda que había ido a parar a la isla de Trinidad. Los primeros tipógrafos residenciados son Mateo Gallagher y Jaime Lamb, que vienen desde la isla. Antes se publicaba en las llamadas imprentas de goma o de camino; igualmente por muchos años se hicieron a España solicitudes frustradas para permitir el uso de la prensa nacional. Se crea la *Gazeta de Caracas*, periódico realista. Los primeros

años de la República y los periódicos se debaten entre la monarquía y la república. En 1810, aparece el primer periódico oficial: *Semanario de Caracas*, fundado por Miguel José Sanz y José Domingo Díaz. En 1811: *Patriota de Venezuela*, redactado por Vicente Salias y Antonio Muñoz, publicado por la Sociedad Patriótica. En 1811: Imprenta en Cumaná. En 1812: imprenta en Valencia. En 1816: Bolívar intenta instalar una imprenta traída de Haití. En 1818: *Correo del Orinoco*, en Angostura, con imprenta traída por Simón Bolívar en 1817 desde la isla de Trinidad. En 1821: imprenta en Maracaibo.

Contexto nacional

Fracasados los proyectos republicanos de 1811 (primera Constitución), con el desmoronamiento en 1812 y 1814 de la Primera y Segunda Repúblicas, e imperando desde entonces las guerras de guerrillas, cuando en Caracas y en el oeste dominan los realistas, se reinicia en 1817 la Campaña Libertadora, la conquista del Ejército Libertador de Guayana, república independiente, comienzo de la Tercera República. Ya en 1818, Bolívar hace la convocatoria al proyecto redactado por él de la segunda Constitución republicana como actualización de la Constitución federalista de 1811. En 1819, se instala el Congreso legislativo para organizar los poderes. Discurso de Simón Bolívar en el Congreso de Angostura. El congreso nombra a Bolívar presidente provisional de la república. Campaña del Sur, tramontando los Andes, para la liberación de Nueva Granada y sentar las bases para la Gran Colombia. Bolívar pone a Santander a la cabeza de la Nueva Granada independiente. Se promulga la Ley fundamental de la República de Colombia. En 1820, se promulga la Constitución de Cúcuta. En 1821: Batalla de Carabobo. En 1823: Victoria del

lago de Maracaibo. En 1824: Campaña del Perú. Batalla de Ayacucho. Independencia de Lima.

La Gaceta de Caracas y el Correo del Orinoco

La *Gaceta de Caracas*, primer periódico de la Capitanía General, desde 1808 hasta 1821. Desde su origen de propaganda e información antibonapartista y realista, en su devenir pasa por facetas tanto monárquicas como republicanas.

El *Correo del Orinoco* se funda en medio de la guerra, el 27 de junio de 1818 y su último número saldrá el 23 mayo de 1822. El impresor fue el europeo Andrés Roderick; el primer editor, Francisco Antonio Zea, también presidente del Congreso de Angostura. Es sabatino, y su función, la pedagogía política. Es la imprenta para las ideas independistas y republicanas, los principios liberales y la filosofía humanista de la Ilustración. En sí mismo es el itinerario de una gesta nacional y continental sostenida hasta la victoria de la Batalla de Carabobo, y el reflejo de las circunstancias de la disolución de la Gran Colombia. Nace y muere entre dos Constituciones, la de Angostura y la de Cúcuta. Allí se publica incompleto el Discurso de Angostura de Simón Bolívar, en los números 19 al 22 (1819). Allí se promueve el Proyecto de Constitución, y se publican los debates constituyentes o las sesiones legislativas, en representación del pueblo. También las Leyes fundamentales de la Unión o Gran Colombia. Igualmente se publican indultos, resoluciones, proclamas, partes de guerra, noticias históricas y de interés filosófico publicadas por otros correos y gacetas de Europa y del norte y sur de América. Ahí se publican artículos redactados por Bolívar, algunas veces firmados con seudónimo. Y en su n.º 67 aparece con el gran titular de: "El monstruo [de la Inquisición] ya no existe".

Antes ya venía publicando, por ejemplo, los índices de los libros prohibidos por la monarquía y la inquisición españolas, mencionando, por ejemplo, el libro *Triunfo de la libertad sobre el despotismo*, del venezolano Juan Germán Roscio. Se publica en el n.º 70 el Acta de Independencia de 1820. En el n.º 92 se promueve el dogma filosófico de la insurgencia. En el n.º 121 de 1821 se discute la Ley sobre libertad de imprenta. El n.º 126 publica la Constitución de Cúcuta de 1820. En el n.º 122 se discute sobre la separación de Santander en 1821.

Bibliografía

- Gaceta de Caracas. (1964) (edición facsimilar). Caracas, Academia Nacional de la Historia. Tomos VII y VIII.
- Correo del Orinoco. (2009) (edición facsimilar). Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia.
- Febres Cordero, Julio. (1964). Correo del Orinoco. Caracas.
- García Ponce, Servando. (1975). *La imprenta en la historia de Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores.
- Gil Fortoul, José. (1954). *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas.
- Grases, Pedro. (1951). *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Liscano, Tomás. (1938). Libertad de imprenta en Venezuela. Caracas.
- Ratto Ciarlo, José. (1967). *El Correo del Orinoco*. Caracas, Oficina Central de Información.
- Ratto Ciarlo, José. (1971). *La libertad de prensa en Venezuela durante la guerra de emancipación hasta la batalla de Carabobo*. Caracas, Biblioteca de Historia del Ejército.
- Rivas Rivas, José (comp.). (1951). *Historia gráfica de Venezuela*. Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX. Pensamiento Vivo Editores: Caracas.
- Santeliz Cordero, Olga. (1988). Artículo: "Periodismo" (siglo XIX), en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. Caracas.

Índice

Nota editorial	7
La guerra de los papeles	9
Cronología	31
Bibliografía	35

Edición Digital Septiembre de 2018



La guerra de los papeles. La Gaceta de Caracas y el Correo del Orinoco, dos modelos de comunicación, dos estilos de periodismo es un ensavo didáctico, de estilo emotivo, luminoso y ameno que ofrece, desde la panorámica de las gestas de Independencia, una reflexión sobre los roles, en tanto pedagogía política y fomento de las bases de fondo del devenir histórico, de los dos periódicos venezolanos más importantes de comienzos del siglo XIX.

Juan Antonio Calzadilla Arreaza (Caracas, 1959)

Licenciado en Filosofía por la Universidad de París X-Nanterre (1984). Maestro honorario por Unearte (2015). Miembro editor de la revista La Gaveta Ilustrada, en los años ochenta. Miembro creador del Centro Nacional de Historia (2007). Editor fundador de la revista Memorias de Venezuela, de cuyo Número Bicentenario de 2010 (Premio Nacional de Periodismo) fue coordinador. Colaborador en la prensa literaria nacional. Durante años ha ofrecido conferencias y talleres sobre la vida y obra de Simón Rodríguez. Es pionero en la estructuración e implementación colectiva del método robinsoniano de promoción de la escritura y la lectura. Fue fundador/editor de los talleres de expresión testimonial basados en historias de vida, para La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Entre sus libros: Réquiem a traición (1979), Parálisis andante (1988), Álbum del insomnio (1990), El juego de los aparatos (1994), La hendija (Premio Fundarte de Narrativa, 1995), El libro de Robinson (Premio Cenal 2006), Crónicas y tópicas de la Edad de la Muerte (2010), Poemas sociómanos (2012), Crear con la palabra (2013). Ha sido también coautor de los libros infantiles de Siembraviva Ediciones.



qu lic ant nii

er

er

11:15

nei

ede

ota

ic'li

que

ons

8 0 dre

elr

121 tic

elt